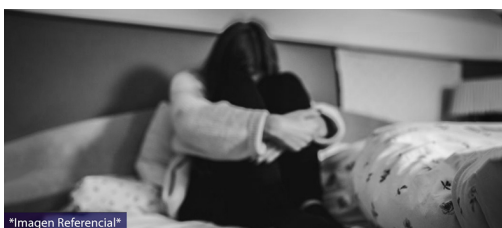


17/03/2022

Actuación conjunta de flagrancias Occidente y Arica permitió formalizar y dejar en prisión a imputado por Violación de menor

La actuación conjunta de los equipos de Primeras Diligencias Occidente y la Unidad de Flagrancia Arica-Parinacota, que desde el 14 de febrero de este año operan de forma conjunta, permitió la detención y formalización de un hombre que violó a su hijastra de 14 años.



Los hechos ocurrieron el sábado 05 de marzo, en el domicilio en el que la madre de la adolescente y el sujeto vivían, en el camino a Valle de Azapa de la ciudad de Arica. Cuando la madre dejó el domicilio, el hombre aprovechó la oportunidad para agredir sexualmente a la menor. Al conocer los hechos, la mujer realizó la denuncia a Carabineros del Retén San Miguel de Azapa, dependiente de la 3° Comisaría de Arica. Las primeras diligencias fueron realizadas por el Fiscal que lidera el Equipo 1 de la Unidad de Primeras Diligencias Occidente, **Claudio Álvarez Álvarez**, quien instruyó la actuación de la Brigada de Delitos Sexuales (Brisexme) de la PDI y derivó el caso a un Fiscal especializado en Delitos Sexuales. Una vez hechas las coordinaciones, se amplió la detención del imputado y se gestionó la actuación de URAVIT para realizar la Entrevista Videgrabada.

Con todos los antecedentes, el martes 08 de marzo, el imputado –de nacionalidad extranjera al igual que la víctima- fue formalizado por el Fiscal Adjunto de Arica, **Patricio Espinoza González**, otorgando el Tribunal la prisión preventiva del hombre solicitada por la Fiscalía, donde permanece hasta hoy.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369